

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	112979
Número de orden de compra a modificar:	37310

Entidad compradora:	Comisión Nacional del Servicio Civil
Nombre del solicitante:	Gustavo Adolfo Velez Achury
Proveedor:	IFX Networks Colombia SAS
Mecanismo de agregación de demanda:	Conectividad II

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2019-11-29 17:20:01

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
-------	--------------	-------------

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
35060	Conectividad II	CDP-73519	CDP	73519

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

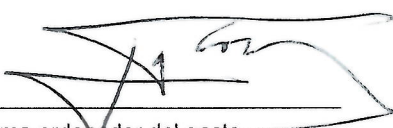
1	cnt02--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados a Internet - Región 1 - Nivel de servicio oro - Alta - NA - NA - BW: 384 Mbps - NA - Mes - CANTIDAD: 1	12.0	Mes	1795770.00	CDP-73519	21549240.00
2	cnt02--Servicios Complementarios - Monitoreo detallado - NA - Nivel de Servicio Complementario - NA - NA - NA - Número de métricas a supervisar: 25 - NA - Mes - CANTIDAD: 1	12.0	Mes	54220.00	CDP-73519	650640.00
3	cnt02--IVA	1.0	Unidad	4217977.20	CDP-73519	4217977.20
4	cnt02--Impuesto al consumo	1.0	Unidad	0.00	CDP-73519	0.00
5	cnt02--Instalación	1.0	Unidad	0.00	CDP-73519	0.00

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Nuevo	Nuevo	Enlaces de conectividad terrestre - enlaces dedicados entre puntos - Region 1 - Nivel de servicio bronce - Alta - NA - NA - BW 50 Mbps - NA - Mes - CANTIDAD: 1	1.00	Mes	8400000.00	CDP-73519	8400000.00
Editado	3	cnt02--IVA	1.00	Unidad	5813977.20	CDP-73519	5813977.20

Detalle o justificación de la aclaración

Se requiere la interconexión entre dos puntos mediante un canal dedicado, Punto A: carrera 16 #96-64 Piso 7 Punto B: carrera 12 # 97-80 Piso 5, se anexa CDP 73519 con el cual se cubrirá el servicio y el valor del iva de la adición es de \$ 1.596.000 y memorando de justificación 20191300033533, cotización presentada por el proveedor vía correo electrónico de fecha 13/11/2019


Firma ordenador del gasto

Nombre: FERNANDO JOSÉ ORTEGA G.

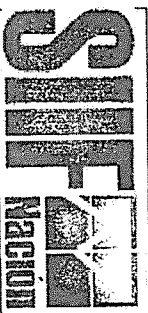
Documento: 19.408.836


Firma de proveedor

Nombre: LUIS GABRIEL CASTELLANOS MARIN

Documento: CC. 79.907.358

REVISOR
JURIDICO
13/11/2019
MC



Certificado de Disponibilidad Presupuestal -- Comprobante.

Usuario Solicitante: M-Hibablon JAISSON EMILIO BABILONIA MORELL
Unidad o Subunidad Ejecutora 38-01-00 COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL
Solicitante:
Fecha y Hora Sistema: 2019-03-26 4:20 p. m.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Items de afectación de gastos"

Número:	73519	Fecha Registro:	2019-03-26	Unidad / Subunidad	38-01-00 COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo:	Gasto
Valor Inicial:	179,983,292,16	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual.:	179,983,292,16
				Saldo x Comprometer:	179,983,292,16
				Uso Caja Menor	Ninguno
				Vr. Bloqueado	0,00

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL			AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		
Número:	73919	Fecha Registro:	2019-03-26	Número:	
				Modalidad de contratación:	
				Tipo de contrato:	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOS	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
000 CNSC- GESTION GENERAL	A-02-02-02-008 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	Propios	20	CSF						
Total:						179,983,292,16	0,00	179,983,292,16	179,983,292,16	0,00

Objeto: ADQUIRIR SERVICIOS DE CONECTIVIDAD DE ACCESO A INTERNET MEDIANTE UN CANAL DE CONTINGENCIA DEL CANAL PRINCIPAL DE INTERNET DE LA CNSC

Firma Responsable

[Handwritten Signature]

Saldo 153'565.434⁹⁶

MEMORANDO
Número: 20191300033533



Bogotá D.C., 26-11-2019

Página 1 de 2

PARA **Dr. FERNANDO JOSÉ ORTEGA GALINDO**
Secretario General

DE **JAVIER ALBERTO ROJAS PARADA**
Oficina Asesora de Informática

ASUNTO Solicitud de Adición Contrato No. 256 de 2019 Orden de Compra 37310 de 2019.

Reciba un cordial saludo Dr. Ortega

En atención al requerimiento presentado por parte de la Dirección de Apoyo Corporativo, solicitando los servicios de conectividad en la nueva sede de la CNSC ubicada en la Carrera 12 No 97-80 Piso 5, nos permitimos realizar la siguiente solicitud de adición al contrato del asunto, fundamentada en lo siguiente:

La Oficina Asesora de Informática teniendo en cuenta la necesidad presentada en la presente vigencia relacionada con los servicios de conectividad de la nueva sede, realiza acercamiento inicial con el contratista - proveedor IFX Networks Colombia SAS. – vía telefónica y posteriormente por correo electrónico solicitando indicar el procedimiento para adelantar le enlace de conectividad y estudiar la viabilidad en sitio. (Ver anexo 1)

El pasado 13 de noviembre de 2019, el proveedor contratista ofrece contestación vía correo electrónico al ingeniero de apoyo de la OAI de la CNSC, se encontró viabilidad para la conexión en mención, adjuntando cotización del servicio de enlaces dedicados entre puntos.

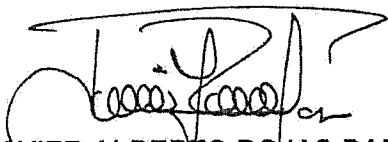
La cotización para la prestación del servicio del enlace de conectividad asciende a la suma de NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$9.996.000) incluido IVA. Y con un plazo de cinco (5) meses. (Ver anexo 1).

K

En consecuencia, se requiere adicionar el contrato No. 256 de 2019 correspondiente a la Orden de Compra 37310 del mismo año, por el valor señalado en precedencia, el cual se adicionaría a la Orden de Compra como un componente de instalación.

Agradeciendo su acostumbrada colaboración,

Cordialmente,



JAVIER ALBERTO ROJAS PARADA
Oficina Asesora de Informática

Proyectó: *Malven José Carvajal González Ing. apoyo OAI*



Anexo: Un (1) folio.

Copia. Dirección de Apoyo Corporativo

RE: Cotización Canal dedicado de 50 Mbps

Marisol Ayala Reyes <mayala@ifxcorp.com>

Mié 13/11/2019 1:49 PM

Para: Carlos Mario Benjumea Ospino <cbenjumea@cncs.gov.co>

CC: Gustavo Adolfo Velez Achury <gavelez@cncs.gov.co>; Malven Jose Carvajal Gonzalez <mcarvajal@cncs.gov.co>

Buenas tardes Ing. Carlos Mario, gusto en saludarlo, en atención a la comunicación formalizada por la entidad nos permitimos formalizar oferta para adición de la orden de compra No. 37310 :

1. Adición para contratar el servicio de Un Enlace dedicado entre puntos , Punto A : carrera 16 # 96-64 Piso 7 y Punto B : carrera 12 # 97-80 Piso 5

Código del servicio	Categoría	Nombre del servicio	Región	Nivel de servicio	Elasticidad	BW down	BW upload	Característica	Característica	Unidad de facturación	Valor Mes sin IVA	IVA	Valor Mes Con IVA
IT-C-CT-2-37	Enlaces de Conectividad Terrestre	Enlaces Dedicados entre Puntos	Región 1	Nivel de servicio bronce	Alta	NA	NA	BW: 50 Mbps	NA	Mes	\$ 1.680.000	\$ 319.200	\$ 1.999.200

- Tiempo de Implementación y Alcance técnico definido en el AMP CONECTIVIDAD II.
- Tiempo mínimo de contratación 5 meses.

Cordial saludo,

Marisol Ayala Reyes

Diagonal 97 No. 17-60 Piso 4 Edificio Centro Empresarial Corporativo
Bogotá - Colombia
Tel: (57)(1) 369-3000 Ext. 1195
Móvil: 3016762630

5 meses x 1'999.200 = \$ 1'999.200

De: Carlos Mario Benjumea Ospino <cbenjumea@cncs.gov.co>

Enviado el: jueves, 7 de noviembre de 2019 9:41

Para: Marisol Ayala Reyes <mayala@ifxcorp.com>

CC: Gustavo Adolfo Velez Achury <gavelez@cncs.gov.co>; Malven Jose Carvajal Gonzalez <mcarvajal@cncs.gov.co>

Asunto: Cotización Canal dedicado de 50 Mbps

Buen día , la CNSC requiere la interconexion entres dos puntos mediante mediante un canal dedicado de 50Mbps . Amablemente solicitamos enviar la cotización con el fin de conocer si es posible hacer una adición al contrato actual.

Condiciones:

Punto A : carrera 16 # 96-64 Piso 7

Punto B : carrera 12 # 97-80 Piso 5

Cordialmente;

Comisión Nacional del Servicio Civil. Igualdad, Mérito, Oportunidad Carlos Mario Benjumea

Contratista

cbenjumea@cncs.gov.co
Carrera 16 No 96 - 64 Sede 96 Piso 7
3259700 EXT: 1130
Oficina Asesora de Informática
www.cncs.gov.co

 ir a la línea de tiempo en twitter de la CNCSC  ir a la página en facebook de la CNCSC  ir al canal en youtube de la CNCSC

Aviso de Confidencialidad: Este mensaje y sus anexos está dirigido para ser usado por su(s) destinatario(s) exclusiva-mente y puede contener información confidencial y/o reservada protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, se le notifica que cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos, está estrictamente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifiquenos inmediatamente y elimine su texto original, incluidos los anexos, o destruya cualquier reproducción del mismo. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la CNCSC, ni comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas. Este mensaje ha sido verificado con software antivirus. En consecuencia, la CNCSC no se hace responsable por la presencia en él, o en sus anexos, de algún virus que pueda generar daños en cualquier equipo o programa del destinatario.

"Antes de imprimir este correo electrónico por favor considere su responsabilidad ambiental. Si lo hace, utilice papel reutilizado que este impreso por la otra cara."

¡La CNCSC comprometida con el medio ambiente!

Carlos Mario Benjumea Ospino

cbenjumea@cncs.gov.co

 Comisión Nacional del Servicio Civil. Igualdad, Mérito, Oportunidad

3259700 EXT: 1115

Oficina Asesora de Informática

www.cncs.gov.co

 ir a la línea de tiempo en twitter de la CNCSC  ir a la página en facebook de la CNCSC  ir al canal en youtube de la CNCSC

Aviso de Confidencialidad: Este mensaje y sus anexos está dirigido para ser usado por su(s) destinatario(s) exclusiva-mente y puede contener información confidencial y/o reservada protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, se le notifica que cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos, está estrictamente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifiquenos inmediatamente y elimine su texto original, incluidos los anexos, o destruya cualquier reproducción del mismo. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la CNCSC, ni comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas. Este mensaje ha sido verificado con software antivirus. En consecuencia, la CNCSC no se hace responsable por la presencia en él, o en sus anexos, de algún virus que pueda generar daños en cualquier equipo o programa del destinatario.

"Antes de imprimir este correo electrónico por favor considere su responsabilidad ambiental. Si lo hace, utilice papel reutilizado que este impreso por la otra cara."

¡La CNCSC comprometida con el medio ambiente!

***** Aviso de Confidencialidad ***** Este mensaje, (incluyendo cualquier anexo) está dirigido únicamente a los destinatarios arriba señalados. Puede contener información confidencial o privilegiada y no debe ser leído, copiado o de otra forma utilizado por cualquier otra persona. Si usted recibe esta comunicación por error, favor avisar al remitente y eliminar el mensaje de su sistema. ***** Disclaimer ***** This email (including any attachments) is intended only for the recipient(s) named above. It may contain confidential or privileged information and should not be read, copied or otherwise used by any other person. If you are not a recipient, please contact the sender and delete the email from your system.

***** Aviso de Confidencialidad ***** Este mensaje, (incluyendo cualquier anexo) está dirigido únicamente a los destinatarios arriba señalados. Puede contener información confidencial o privilegiada y no debe ser leído, copiado o de otra forma utilizado por cualquier otra persona. Si usted recibe esta comunicación por error, favor avisar al remitente y eliminar el mensaje de su sistema. ***** Disclaimer *****